

CONSORCIO DE VIVIENDA MMH S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

EJERCICIO ECONOMICO 2019

## INDICE

<i>Nota 1.- DATOS DE LA COMPAÑÍA.....</i>	<i>3</i>
<i>Nota 2.- DECLARACION DE CUMPLIMIENTO .....</i>	<i>3</i>
<i>Nota 3.- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....</i>	<i>3</i>
<i>3.1 Bases de Presentación .....</i>	<i>3</i>
<i>3.2 Efectivo .....</i>	<i>3</i>
<i>3.3 Impuestos .....</i>	<i>3</i>
<i>3.4 Reconocimiento de ingresos.....</i>	<i>5</i>
<i>3.5 Gastos .....</i>	<i>5</i>
<i>Nota 4.- EFECTIVO .....</i>	<i>5</i>
<i>Nota 5.- INVERSIONES EN ACCIONES.....</i>	<i>5</i>
<i>Nota 6.- CUENTAS POR PAGAR.....</i>	<i>5</i>
<i>Nota 7.- IMPUESTOS.....</i>	<i>6</i>
<i>Nota 8.- PATRIMONIO y RESULTADOS.....</i>	<i>6</i>
<i>Nota 9.- HECHOS POSTERIORES .....</i>	<i>6</i>

**CONSORCIO DE VIVIENDA MMH S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Expresado en dólares de E.U.A.)**

---

**Nota 1.- DATOS DE LA COMPAÑÍA**

CONSORCIO DE VIVIENDA MMH S.A. se constituyó el 13 de enero de 2006 como una sociedad anónima, se inscribió en el Registro Mercantil el 06 de Febrero de 2006. Su objeto social es actividades de decoradores de interiores.

La compañía por el momento permanece sin mayores actividades.

**Nota 2.- DECLARACION DE CUMPLIMIENTO**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo de 2000.

**Nota 3.- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.**

***3.1 Bases de Presentación***

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere el juicio de la gerencia en la aplicación de las políticas contables de la compañía.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

***3.2 Efectivo***

El efectivo comprende al dinero disponible y a los depósitos en bancos de libre disponibilidad.

***3.3 Impuestos***

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

### ***Impuesto a la renta corriente***

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. La tasa de impuesto fue del 22% para el cierre del 2019 igual que el 2018.

A partir del ejercicio fiscal 2010 se puso en vigencia la norma del pago del “Anticipo mínimo de impuesto a la renta”, corresponde a la suma de los siguientes porcentajes el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos, calculados sobre las cifras del año inmediato anterior.

La norma señala que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo. El contribuyente puede solicitar posteriormente la devolución al Servicio de Rentas Internas cumpliendo los requisitos para el efecto.

En el año 2015, el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución NAC-DGECCGC15-0000014 estableció que en caso de no existir hecho generador del impuesto a la renta en el ejercicio fiscal con cargo al que se calcula el anticipo, esto es, de no generarse ingreso gravado alguno en dicho ejercicio fiscal, no se origina la obligación de pago de este anticipo por ese ejercicio.

A partir del año 2018 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía incrementó el impuesto a la renta para sociedades, del 22 % al 25 % y del 25 % al 28 %; sin embargo, las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas<sup>1</sup> y no se encuentren incursas en las causales señaladas en la mencionada Ley aplicarán la tarifa impositiva del 22% del impuesto a la renta.

### ***Impuesto a la renta diferido***

Se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que aumenten la utilidad fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que disminuyan la utilidad fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la utilidad fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la utilidad (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo o cancelar el pasivo, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

---

<sup>1</sup> Art. 106 del Reglamento a la Estructura e Institucionalidad de Desarrollo Productivo, de la Inversión y de los Mecanismos e Instrumentos de Fomento Productivo

### 3.4 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por arrendamiento se reconocen en base al método del devengado de acuerdo a principios contables.

La compañía no posee ingresos en el período 2019.

### 3.5 Gastos

Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

La compañía no registró gastos en el período 2019.

### Nota 4.- EFECTIVO

	Diciembre 31,		
	2019	2018	Variación
Disponible	600	600	0
TOTAL	<u>600</u>	<u>600</u>	<u>0</u>

Los saldos en efectivo son de libre disponibilidad y no generan intereses.

### Nota 5.- INVERSIONES EN ACCIONES

	Diciembre 31,		
	2019	2018	Variación
Acciones	400	400	0
TOTAL	<u>400</u>	<u>400</u>	<u>0</u>

La participación accionaria en la Compañía Jifacsa S.A. es del 20% sobre un total de capital social de \$2,000.

### Nota 6.- CUENTAS POR PAGAR

	Diciembre 31,		
	2019	2018	Variación
Accionistas	455.08	455.08	0
TOTAL	<u>455.08</u>	<u>455.08</u>	<u>0</u>

Las cuentas por pagar a accionistas representan préstamos, sin fecha de vencimiento y no devengan intereses.

**Nota 7.- IMPUESTOS**

Durante el año 2018 la compañía no generó ingreso gravado, razón por la cual no se canceló el anticipo mínimo de impuesto a la renta para el año 2019. (Ver Nota 3.3)

**Nota 8.- PATRIMONIO y RESULTADOS**

	Diciembre 31,		
	2019	2018	Variación
Capital social	800.00	800.00	0
Resultados	(255.08)	(255.08)	0
<b>TOTAL</b>	<b>544.92</b>	<b>544.92</b>	<b>0</b>

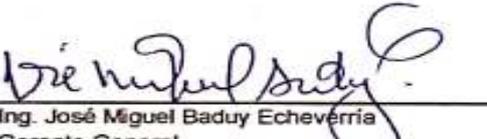
El capital autorizado por la Superintendencia de Compañías es de \$ 800 distribuido en acciones de \$1.00 cada una.

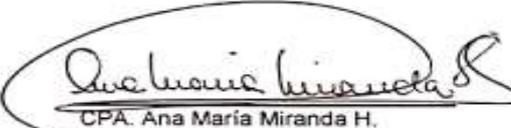
Los resultados acumulados se componen de:

	Diciembre 31,		
	2019	2018	Variación
Pérdidas acumuladas	(55.08)	(55.08)	0
Ajustes por adopción de NIIF por primera vez	(200.00)	(200.00)	0
Resultados del Ejercicio	0.00	0.00	0
	<b>(255.08)</b>	<b>(255.08)</b>	<b>0</b>

**Nota 9.- HECHOS POSTERIORES**

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de aprobación de los estados financieros por parte de los Accionistas, no se produjeron eventos que puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros.

  
 Ing. José Miguel Baduy Echeverría  
 Gerente General

  
 CPA. Ana María Miranda H.  
 Contadora